

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUROTECNOBP S.A.**

En Manta al 20 de marzo de 2019, a las 18:30 horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la urbanización Manta Azul casa No. 66, vía Manta San Mateo, frente al complejo Tohalli, del cantón Manta, se reúnen las siguientes personas, Señor Bucher Chevez Paul Gerhard y el señor Pelz Eckart Alfred Ernst.

Preside la Junta en calidad de Presidente el Sr. Pelz Eckart Alfred Ernst y actúa como secretario el Gerente General Señor Luis Alberto Alonzo Meza.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL ACTUAL</b>
Bucher Chevez Paul Gerhard	\$400.00
Pelz Eckart Alfred Ernst	\$400.00
<b>Total</b>	<b>\$800,00</b>

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- a) Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a tratar el único punto establecido:

EL Sr. Pelz Eckart Alfred Ernst, solicita se le conceda la palabra y manifiesta que Los Balances y Estados financieros de la Compañía **EUROTECNOBP S.A.**, para que puedan ser analizados detenidamente por cada uno de ellos, para lo cual la Junta declara un receso de media hora.

Se reinstala la sesión con todos los Accionistas, quienes declaran haber analizado los

documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad aprobar: Los Balances y Estados Financieros de la Compañía de **EUROTECNOBP S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad.

Se clausura la sesión a las 20:00 horas, firman todos los presentes.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente firmada por los señores accionistas, reposan en los archivos correspondientes.



Luis Alberto Alonzo Meza  
SECRETARIO